

Las vivencias de un demócrata: Francisco Leal Buitrago

José María Rojas G.*

Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia

Cómo citar esta reseña: Rojas, J. M. (2019). Las vivencias de un demócrata: Francisco Leal Buitrago (reseña). *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 339-344.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v42n2.81655>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

* Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular jubilado de la Universidad del Valle, Cali, Colombia.
Correo electrónico: la_navarro@hotmail.com

La Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes publicaron en seis volúmenes una selección de la obra de Francisco Leal Buitrago, profesor e investigador, durante décadas, en las dos instituciones de educación superior más importantes del país. El tomo VI es una valiosa autorreflexión sobre su vida y obra, titulada *Al paso del tiempo*, que es el único texto que se publica por primera vez. A partir de este libro, me ocuparé brevemente de dos temáticas centrales (tomos III, IV y V) en la obra de Leal, que a mi juicio sustentan el perfil de un intelectual demócrata en nuestro país.

Al paso del tiempo

Francisco Leal Buitrago, compañero de estudios desde febrero de 1963 en la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, es un demócrata ejemplar, símbolo de nuestra generación y modelo de ciudadano para las futuras generaciones que luchen por construir una verdadera democracia en este país, donde la desigualdad social, la inequidad, la injusticia y el autoritarismo constituyen las normas de vida.

Al leer sus memorias se experimenta la necesidad de repasar su propia vida y se encuentra que es mucho más de lo esperado lo que nos une en el pensamiento y en la acción política, porque en los afectos nunca ha habido dudas. A diferencia de muchos de nuestra generación, Leal no optó por hacerse militante de alguna de las organizaciones políticas que en los años sesenta y setenta competían intensamente por constituirse en la vanguardia del cambio y la revolución social. Sin embargo, estuvo al tanto de los debates ideológicos y de los acontecimientos generados por el movimiento estudiantil, tanto que este fue el tema de su investigación para la tesis de grado. También fue quien propuso que el aula principal del entonces moderno edificio de la Facultad de Ciencias Humanas llevara el nombre de Camilo Torres Restrepo.

En algún momento llegué a pensar que la temprana profesionalización como militar fue lo que le impidió a Leal hacerse un *militante revolucionario*. Pero me equivoqué. Fue la singular experiencia como militar, en la Escuela de Ingenieros y en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la que determinó su decisión de pedir el retiro y estudiar sociología. En la Comisión Geodésica había recorrido el extenso territorio de la región de Urabá y todo el litoral Pacífico, desde Cabo Marzo hasta Tumaco. Y también Antioquia y el Eje Cafetero. Leal conocía la geografía y la gente de un extenso territorio de la nación y había constatado la ausencia del Estado y la indolencia de los *emprendedores*; esta experiencia motivó su decisión de estudiar sociología¹. Quería comprender los problemas sociopolíticos

1. “En ese trabajo conocí buena parte del complejo territorio nacional, junto con sus contrastes entre pobreza y miseria y la opulencia relativa de terratenientes y empresarios regionales que comenzaban sus ‘emprendimientos’. Esta experiencia fue definitiva para que pidiera la baja del Ejército. Mi conocimiento del enredado territorio nacional, pero ante todo de sus profundos contrastes políticos y sociales me llevaron a optar por el estudio de las ciencias sociales” (Leal, 2018c, p. 4).

de un país tan complejo y diverso como el nuestro. Tenía claro el sentido de las dificultades, mientras nosotros solo teníamos el fácil entusiasmo febril de la revolución y desconocíamos el territorio nacional.

Al recibir una sólida formación en la investigación empírica, en la cual el trabajo de campo era fundamental, nuestro compañero no militante tenía buena parte del camino andado y, por consiguiente, fue uno de quienes mejor aprovechó las enseñanzas de nuestro decano Orlando Fals Borda.

Terminados los cuatro años de la carrera de Sociología ingresamos en enero de 1967 al Programa Latinoamericano de Estudios de Sociología del Desarrollo (Pledes), primer posgrado de sociología en América Latina que Fals Borda había logrado establecer con una nómina de profesores que estaban en la primera línea de intelectuales académicos latinoamericanos: Luis Costa Pinto, Jorge Graciarena, Guillermo Briones, Luis Ratinoff, Ángel Rama, entre otros. No terminé el posgrado porque fui nombrado profesor en la Universidad de Antioquia en febrero de 1968. Leal lo terminó y recibió todos los frutos intelectuales de este excelente programa, que desde entonces lo mantuvo ligado a los mejores exponentes de las ciencias sociales en América Latina y los Estados Unidos. Su vinculación como profesor-investigador al Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes definió el rumbo de su extenso y profundo trabajo de investigación sobre los problemas de Estado y del poder político en la sociedad colombiana. Sus publicaciones dan cuenta de la magnitud del trabajo realizado².

Además de investigador y docente, Leal fue también un gestor de instituciones educativas: el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) en la Universidad Nacional de Colombia y la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de los Andes, con sendas revistas de reconocida calidad como *Análisis Político* y *Revista de Estudios Sociales*, respectivamente. Ya antes, en la década de los setenta, había sido fundador de la revista *Estudios Rurales Latinoamericanos*. Para hacer todo esto se requiere tener atributos de hombre de Estado y más si se trata de instituciones democráticas. Capacidad de convocatoria, diálogo y tolerancia, atributos de contrapeso al autoritarismo que campea en los dominios del Estado y la política, están presentes en la vida y obra de Francisco Leal. En suma, un ciudadano ilustrado ejemplar, compañero de su esposa Magdalena León, una luchadora por la igualdad de los derechos de la mujer.

La doctrina de seguridad nacional

Constituidos como Estado republicano llevamos dos siglos, donde el ejercicio civil del poder político ha sido la norma, un elemento para afirmar que constituimos una democracia. Pero durante el siglo XIX tuvimos tantas guerras como constituciones y la Guerra de los Mil Días fue nuestra carta de entrada al siglo XX. La “solución” bélica de los conflictos sociales

2. Francisco Leal es autor de una decena de libros y coautor en otros cuarenta, además de 35 artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

ha sido también la norma de nuestra vida republicana. Militarismo y democracia constituyen una singular combinatoria de nuestro acontecer histórico. Leal hace un gran aporte al conocimiento de nuestra realidad al examinar el papel de los militares en la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual “es una concepción militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad” (Leal, 2006, p. 27).

Leal comienza por plantear que

debido al papel clave en la independencia colonial, los militares se consideran los fundadores de la nación y del Estado. Para ellos nación y patria son lo mismo. Por eso esta creencia sirvió para legitimar el nuevo militarismo surgido en los años sesenta en América Latina. (Leal, 2006, p. 28)

Ocurrió que al viejo militarismo decimonónico se incorporaron las ideas de Primo de Rivera, ideólogo de la España franquista, “sobre la obligación militar de intervenir en política cuando aspectos ‘permanentes’ y no ‘accidentales’ de la sociedad están en peligro” (Leal, 2006, p. 31).

Así se llega a la Doctrina de Seguridad Nacional elaborada por dictaduras suramericanas apoyadas por los Estados Unidos en la posguerra, con el objeto de enfrentar la expansión política de la Unión Soviética, cuyo motor ideológico era el comunismo. A esta confrontación ideológico-política se le denominó la Guerra Fría. Como la potencia norteamericana asumió el papel de protector de los Estados-nación latinoamericanos ante la supuesta amenaza externa del comunismo soviético³, los militares de nuestras naciones asumieron la *defensa interna*, para lo cual identificaron como *enemigo interno* a todo aquel que representara una amenaza a los componentes permanentes que aseguran la estabilidad del orden interior. Desde luego que esos componentes permanentes son las élites y las oligarquías que monopolizan el poder político y económico de las sociedades nacionales. El mantenimiento de estos poderes se afianza en la ignorancia de las élites sobre la naturaleza de los problemas sociales y en el desconocimiento o negación de los conflictos políticos que dan lugar a tales problemas. Fue así como el tratamiento de los conflictos sociales pasó a ser competencia de los militares. Además, los gobiernos oligárquicos no elaboraron una política de Estado sobre la función de los militares en un contexto de desarrollo y cambio social⁴, ya que ignoraban los problemas sociales y negaban los conflictos políticos.

3. En el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional “el comunismo era percibido como la causa principal de la inestabilidad política”, de tal manera que “siguió primando la concepción maniquea que consideraba los problemas sociales como parte de la conspiración comunista” (2006, p. 38).

4. “Las clases políticas toleraron a los militares y les reconocieron su utilidad solo en los momentos de conflicto [...]. De esta manera el campo de la política militar de Estado quedó disponible y fue ocupado por las instituciones castrenses que estaban bajo la influencia del estado de seguridad de los Estados Unidos” (Leal, 2006, p. 36).

Adoptada la Doctrina de Seguridad Nacional bajo la influencia de la potencia hegemónica, los militares, como ejecutores de esta política, pasaron a desempeñar los roles trágicos de represores de todo portador de protesta social y de defensores incondicionales de unas élites indolentes, para quienes sus intereses excluyentes son considerados como los intereses nacionales.

Así llegamos al siglo XXI y ya casi transcurridas dos décadas la sociedad colombiana experimenta a escala nacional una polarización típica de la Guerra Fría: la del odio y el miedo entre enemigos. Como lo afirma Armando Borrero en su prólogo a *Oficio de la guerra*:

La guerra no es el terreno abonado para producir transformaciones en las concepciones de la defensa y la seguridad, menos si ha estado llena de pugnas hondas y odios implacables [...]. Solo la paz puede sentar las bases para un encuentro equilibrado entre la institución militar y el Estado. (Leal, 2018b, pp. xxxii-xxxiii)

La Seguridad Democrática ideada por el expresidente Álvaro Uribe no es la seguridad para la sociedad que debemos construir, sino la vieja Doctrina de Seguridad Nacional que emergió de las dictaduras militares en América Latina. El rechazo a la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las propuestas de restablecer las redes de informantes, de proteger, con el supuesto de la “buena fe”, a los propietarios de tierras adquiridas mediante coacción violenta a los campesinos por fuerzas paramilitares, la calificación de terroristas a los contradictores políticos, son todas características de la vieja Doctrina de Seguridad Nacional.

El clientelismo

Leal fue pionero en realizar la investigación empírica sobre la configuración del clientelismo en el sistema político colombiano, el cual se ha articulado y ha funcionado a lo largo de la historia bajo la forma bipartidista. Aunque los líderes de talla nacional y regional de los dos partidos se desempeñaban como ideólogos, tenían un anclaje en las localidades y de este modo aseguraban el vínculo de los servicios institucionales del Estado con la sociedad. Pero la apelación al sectarismo en la lucha por acceder al monopolio del Estado desencadenó una violencia feroz que finalmente obligó en 1958 al establecimiento de un pacto bipartidista (el Frente Nacional) para alternarse en el poder durante cuatro periodos presidenciales y repartirse milimétricamente los cargos públicos.

En este contexto se produjo una transformación radical del liderazgo político, puesto que la ideología deja de ser el instrumento para captar los votos. El líder pasa a ser un dispensador de recursos y servicios a los votantes y estos, pragmáticamente, cambian su voto por bienes y servicios. Ahora lo que importa es llegar a ser un gran jefe de clientela y es esta la medida de la importancia del líder dentro del partido. El partido queda entonces, no solo fragmentado en una atomización de clientelas, sino completamente desideologizado.

En palabras de Leal, “la utilización de los recursos oficiales para implementar las relaciones políticas de clientela constituye el aspecto central de la mediación estatal y, por tanto, del carácter moderno, nuevo, del fenómeno” (2018a, p. 23). De este modo, el sistema político colombiano se define como un sistema político clientelista. Y este sistema no está conduciendo a la democratización del liderazgo político, sino a la desintelectualización de los líderes y a hacer de la política un tipo de *emprendimiento* que privatiza en gran escala los recursos públicos y los recursos naturales, y que conduce al establecimiento de una democracia de bandidos. Tal vez estemos llegando al fin de la república bicentenaria y sea preciso proponernos la construcción de una Segunda República, la República Regional Unitaria, idea propuesta por nuestro maestro Fals Borda. La obra de Leal constituye una fuente indispensable para pensar la construcción del país que necesitamos los demócratas colombianos.

Referencias

- Leal Buitrago, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta.
- Leal Buitrago, F. (2018a). *Estudios sobre el clientelismo en el sistema político en Colombia. La contribución de Francisco Leal Buitrago*. Tomo III. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.
- Leal Buitrago, F. (2018b). *Estudios sobre la seguridad Nacional en Colombia I. La contribución de Francisco Leal Buitrago*. Tomo IV. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.
- Leal Buitrago, F. (2018c). *Al paso del tiempo. Mis vivencias*. Tomo VI. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.